



1. Reducción de la retribución a la SAF mediante un esquema de reestructuración

Ideas clave

- 1 Reestructuración de retribución de la SAF se origina por solicitud expresa del Comité de Vigilancia del Fondo.
- 2 Votación en 2da convocatoria requiere quorum calificado (60% cuotas) y aprobación por mayoría absoluta (>50% cuotas).
- 3 Se aplicará descuento temporal a la retribución de la SAF hasta lograr desinversión de lotes 1 y 2 del Callao.
- 4 Descuento temporal es medida comercial aceptada por la SAF en beneficio de los inversionistas del fondo.
- 5 La medida implica modificación del Reglamento de Participación del Fondo; sin embargo, no genera derecho de separación de los inversionistas.
- 6 El descuento se empezaría a aplicar considerando cierre del valor cuota del mes de mayo 2026.

¿Cómo se aplica?

Cálculo del descuento

- SAF aplicará un descuento mensual sobre el honorario de gestión total del Fondo, desde Mayo 2026 (*).
- Descuentos individuales del 12% y 3% sobre el honorario total del fondo, asociados a los lotes 1 y 2 de Callao, respectivamente.
- Cada descuento individual será acumulado mensualmente hasta el mes completo en la cual se verifique la venta del lote correspondiente (fecha de venta).

(*) Honorario por serie. A: 1.5% + IGV. B: 1.25% + IGV (sobre el patrimonio)

Comparación y reembolso:

- En la fecha de venta de cada lote se hará comparación entre precio de venta y valor de tasación 2025-Q4 (valor base) (**).
- Si valor venta de lote es mayor a valor base, el descuento acumulado será reembolsado a la SAF al cierre del mes de la venta.
- Si el valor venta del lote es menor o igual al valor base, no se efectuará reembolso alguno.

(**) Valor base lote 1: USD 13,220,000 Valor base lote 2: USD 2,760,000

Beneficios para los inversionistas:

- Incentivo de maximización valor venta lotes Callao.
- Mayor alineamiento
- Descuento máximo posible: 15%
- Incentivo de venta eficiente y rápida.

Ejemplos prácticos

Caso: Venta sin reembolso – Lote 1

Venta Lote 1 - 02/06/2027

- Precio de venta: USD 12.4 MM
- Descuento acumulado: USD 100K
- Plazo acumulación: marzo 2026 a junio 2027.

Comparación:

Precio venta (USD12.4MM) < Valor base (USD13.22MM)

Resultado:

- No aplica reembolso a favor de la SAF

Caso: Venta con reembolso – Lote 2

Venta Lote 2 - 02/07/2028

- Precio de venta: USD 3.00 MM
- Descuento acumulado: USD 30K
- Plazo acumulación: marzo 2026 a julio 2028.

Comparación:

Precio venta (USD 3.00MM > Valor base (USD 2.76MM)

Resultado:

- Aplica reembolso a favor de la SAF.

(*) Valores referenciales para efectos de explicación de la metodología de cálculo del descuento y comparación. Las fechas de venta son tentativas.

Solicitud y recomendación

Solicitud

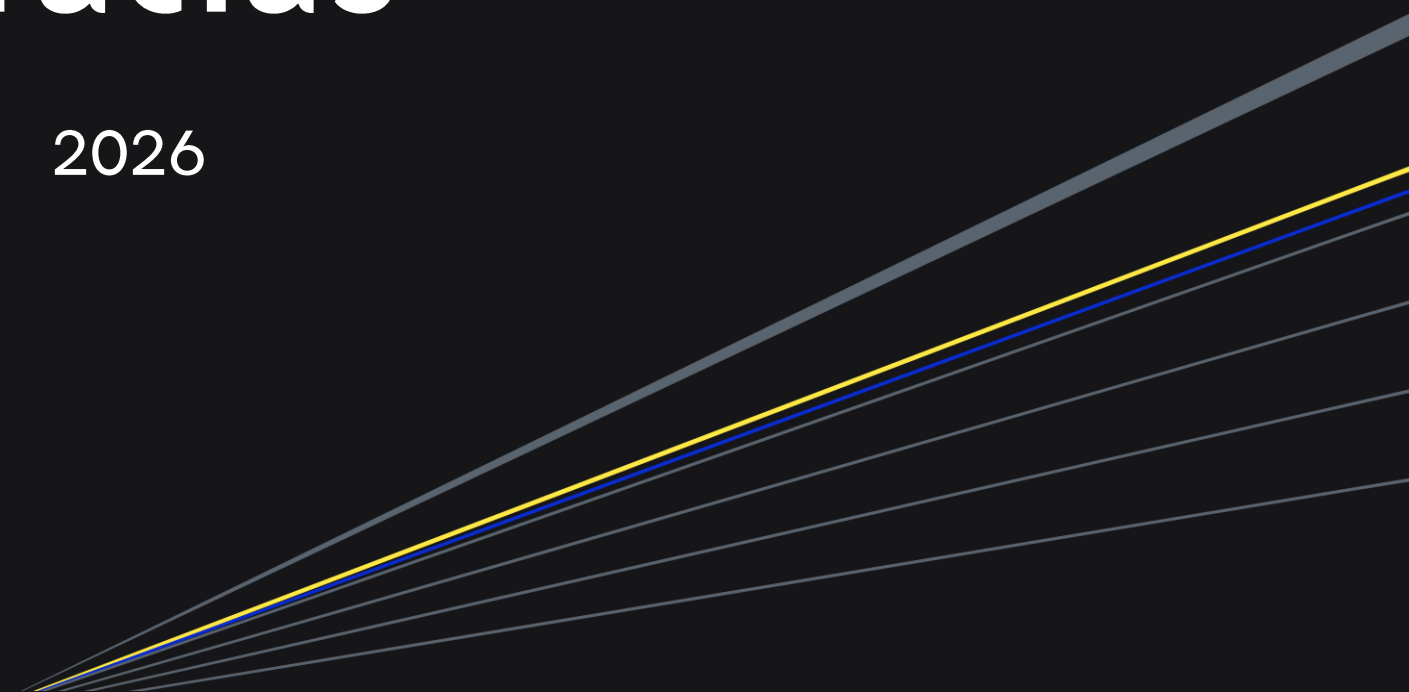
- Se solicita a la Asamblea la aprobación de la **Reducción de la retribución a la SAF mediante un esquema de reestructuración.**

Recomendación

- **Se recomienda la aprobación** del mecanismo propuesto para su implementación a partir del mes de **mayo 2026.**

Gracias

2026



Disclaimers

- SURA Investments a través de (i) SURA Investments México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión; (ii) SURA Investments Gestora de Inversiones S.A.S.; (iii) Unión para la Infraestructura S.A.S.; (iv) Fiduciaria SURA S.A. (también llamada Gestión Fiduciaria S.A.); (v) Unión para la Infraestructura Perú, S.A.C.; (vi) Fondos SURA SAF S.A.C.; (vii) Administradora General de Fondos SURA S.A.; (viii) Administradora de Fondos de Inversión S.A., y (ix) Sura Asset Management Argentina S.A.; tiene presencia en México, Colombia, Perú, Chile, Uruguay y Argentina respectivamente (“SURA Investments” o “SURA Investments” indistintamente). Las entidades de SURA Investments son subsidiarias de SURA Asset Management.
- La información contenida en el presente documento refleja la visión de SURA Investments por lo que no debe entenderse como una asesoría y/o consultoría. En ninguna circunstancia esta información y el material aquí contenido debe ser interpretado como un prospecto, suplemento, memorando de oferta o anuncio y, por ende, ninguna parte de esta presentación ni ninguna información o declaración contenida en la misma formará la base o será invocada en relación con cualquier contrato o compromiso alguno. En virtud de lo anterior, no se podrá interpretar a esta presentación como una oferta pública o privada de valores. La presente publicidad no implica recomendación u oferta de compra de clase alguna en relación a la información aquí proporcionada.
- Las declaraciones a futuro no son garantía de rendimiento futuro y/o de resultados reales que pueden diferir sustancialmente de las proyecciones expresadas en este documento.. Ninguna declaración o garantía, expresa o implícita, es o será realizada por SURA Investments o cualquiera de nuestras afiliadas o directivos o cualquier otra persona en cuanto a la exactitud o integridad de la información o las opiniones contenidas en este documento, y ninguna responsabilidad es o será aceptada por cualquier información u opiniones. Aunque SURA Investments cree que estas declaraciones a futuro y la información en este documento están basadas en las expectativas y suposiciones razonables, no garantiza que dichas proyecciones resulten correctas. Las opiniones y expresiones contenidas pueden ser modificadas sin previo aviso. La información incluida en el presente documento es meramente indicativa y puede ser modificada en un futuro. Asimismo, SURA Investments no asegura ni se responsabiliza por cualquier fluctuación que ocurra a los resultados indicados en el presente documento. La información que contiene este documento se ha obtenido de fuentes que SURA considera confiables. La información contenida en esta presentación no ha sido revisada o autorizada por alguna autoridad financiera.
- El riesgo y retorno de las inversiones del o los fondos, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en los Fondos, las que se encuentran contenidas en sus reglamentos internos. SURA Investments no garantiza retornos.
- Al momento de tomar una decisión de inversión, cualquier potencial inversionista deberá asesorarse con un profesional de inversión debidamente certificado ante la autoridad competente y/o, de ser el caso, con cualquier otro profesional con los conocimientos técnicos, quien le podrá dar detalle de todas las implicaciones tributarias, legales y financieras de su inversión para la toma de una decisión de inversión informada. Será entera responsabilidad del cliente procurarse el asesoramiento legal y/o financiero que considere necesario para tomar las medidas que considere pertinentes. El resultado de cualquier inversión u operación financiera, realizada con apoyo de la información que aquí se presenta, es de exclusiva responsabilidad del cliente. Sin perjuicio de la calidad profesional y experiencia en el manejo de inversiones, las entidades de SURA Investments gestionan los portafolios de los clientes y/o del Fondo respectivo por cuenta y riesgo de los propios inversionistas. Las obligaciones de las entidades de SURA Investments relacionadas con la gestión de algún portafolio son de medio y no de resultado; y el dinero entregado para la adquisición de participaciones o acciones en los fondos o productos no tiene la calidad de depósitos y no están amparados por un seguro de depósitos.
- La información aquí detallada, así como cualquier otra información que SURA Investments publique a través de cualquier medio es de su propiedad. En ningún caso, esta presentación, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de SURA Investments en su calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual.